Dirección de Apoyo al Consumidor



Plataforma de Atención al Consumidor



Conozca cómo interponer una denuncia

PACO



Ingrese a la página www.consumo.go.cr, en el apartado "Trámites y Servicios" y seleccione la opción Denuncias.



Lea el Menú sobre cuáles casos pueden ser tramitados.



Revise los requisitos para poner una denuncia y lea el manual de uso del sistema.



Digitalice todos los documentos de prueba.



Ingrese al apartado "Haga su Denuncia Aquí" 🔒



Regístrese en el sistema con un correo electrónico y complete el formulario web de interposición de denuncia.

Para mayor información: Llame al 800-CONSUMO (800-266-7866) Diríjase a la página: www.consumo.go.cr

PASOS PARA REGISTRARSE EN EL SISTEMA Y COMPLETAR EL FORMULARIO DE DENUNCIA WEB



Una vez cargado el CASO el sistema le presentará un mensaje, revise su correo electrónico señalado, ahí se le notificará el número de caso asignado a la denuncia.

¡Recuerde que debe revisar periódicamente el correo electrónico, pues ahí se le comunicarán todas las actuaciones del expediente!



